

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE MÚSICA

En este momento, todos deberíais estar en el grupo de classroom creado para informar del procedimiento de recuperación, posibles novedades, cambios, etc.

Según tenemos establecido en la programación del departamento, el alumnado que tenga la asignatura de Música pendiente tendrá que realizar un **cuadernillo de recuperación** que le proporcionará el departamento de Música. Además deberá presentarse a un **examen** de pendientes en la fecha indicada por el departamento.

El cuadernillo puede entregarse en cualquier momento, siempre que no sea más tarde de la fecha de entrega fijada al principio de curso. **No se admitirá el cuadernillo fuera de plazo.** Se entregará a la profesora Arancha Cornago.

FECHA LIMITE DE DE ENTREGA DEL CUADERNILLO:

VIERNES 19 DE MARZO DE 2027

Después de corregir el cuadernillo trabajado y entregado en el plazo propuesto, se devolverá para poder repasarlo para el examen de mayo, que tratará sobre las actividades incluidas en el cuadernillo.

FECHA DEL EXAMEN: MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 2027

A LAS 14:30 HORAS

FECHA DE LA RECUPERACIÓN DEL EXAMEN: MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2027

A LAS 14:30 HORAS

La calificación será de la siguiente manera:

- Si se entrega el cuadernillo dentro del plazo establecido por el departamento, y está bien realizado, se hará media con la nota del examen.
- El **cuadernillo** se valorará con un **40%** y el **examen** con el **60%** de la nota final de recuperación.